



GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINDEFENSA



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana
Capitanía de Puerto
de Cartagena


NOTIFICACION POR ESTADO 0034

REFERENCIA: INVESTIGACIÓN JURISDICCIONAL NO. 15120180005, ADELANTADA POR SINIESTRO MARÍTIMO EN LA CUAL SE ENCUENTRAN INVOLUCRADAS EL REMOLCADOR SEVEN MARLIN Y LA BARCAZA MN MARIA JOSE B.

PARTES: AGENCIA MARITIMA, CAPITAN, PROPIETARIO Y/O ARMADOR DE LA SEVEN MARLIN Y PROPIETARIO DE LA MN MARIA JOSE B.

AUTO: DE FECHA 14 DE MAYO DEL 2019, EL CAPITÁN DE PUERTO DE CARTAGENA DECRETA FIJAR CONTINUACIÓN DE LA PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA PARA EL 24 DE MAYO DEL 2019 A LAS 09:00 HORAS FIN ESCUCHAR EN DILIGENCIA DE DECLARACIÓN AL SEÑOR PROPIETARIO Y/O ARMADOR DE LA MN MARIA JOSE B Y AL PROPIETARIO Y/O ARMADO DE LA MN SEVEN MARLIN, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL AUTO DE APERTURA DE FECHA 31 DE MAYO DEL 2019. ASI MISMO DECRETA APORTAR CERTIFICADO DE LIBERTAD Y TRADICIÓN DE LA MN MARIA JOSE B.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY DIECISEIS (16) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019), A LAS 08:00 HORAS.


PD08 **MARIA DANIELA VASQUEZ FLOREZ**
ASESORA JURÍDICA CP05

SE DESFIJA ESTADO HOY DIECISEIS (16) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019), A LAS 18:00 HORAS.

PD08 **MARIA DANIELA VASQUEZ FLOREZ**
ASESORA JURÍDICA CP05